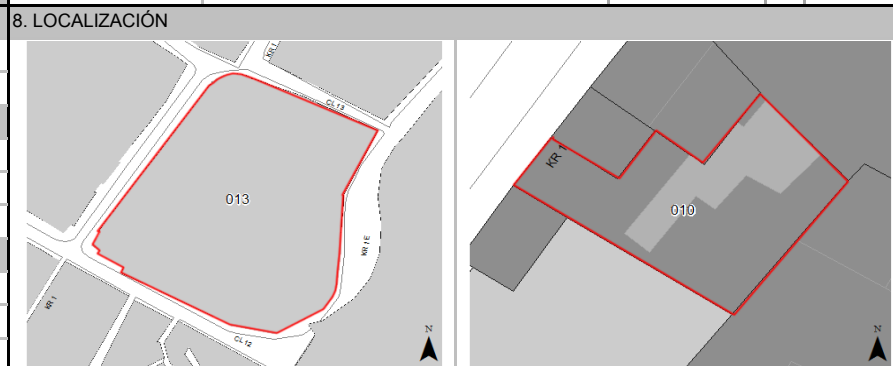


FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	013
Código Nacional		Hoja 1	PR	010

1. DENOMINACIÓN				
1.1. Nombre del Bien	KR 1 12 18	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar	
3. LOCALIZACIÓN				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	KR 1 12 18	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.	
3.5. Barrio	La Concordia	3.6. Código Barrio	003104	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo	
3.9. No. de manzana	013	3.10. No. de predio	010	
3.11. CHIP	AAA0030KDRU	3.12. Localidad	Candelaria	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94	
3.15. Nombre UPZ	Candelaria			
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	145,3	
Frente (ml)	4,0	Área ocupada (m2)	104,5	
Fondo (ml)	16,2	Área libre (m2)	40,8	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos	X			
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.	N.A.



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

5. INFORMACIÓN CATASTRAL				
5.1. Cédula catastral	12 1E 10	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01512680	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial	
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	179580000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.500.000			
6. NORMATIVIDAD VIGENTE				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1	
6.8. Aplicable a	N.A.			




Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

7. OBSERVACIONES

No se permitió el acceso al predio

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003104013010	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Miguel Antonio Jimenez Robles			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	44258			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

NO DOCUMENTADO

14. DESCRIPCIÓN

Conforma una unidad arquitectónica con los predios 003104013011 y 003104013012, colindantes por su lado occidente, constituida por un inmueble de 1 piso paramentado en 3 predios medianeros, sus dimensiones son: frente de 16.19 m y fondo de 16.21 m, logrando una proporción de 1 a 1 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 1. La ocupación de los predios se realiza a través de un volumen con patio lateral al norte. El cuerpo frontal del volumen se divide en 2 locales comerciales y la sala de la vivienda que continua en el cuerpo lateral, el local del costado norte consiste en un restaurante de 5 espacios entre los cuales se encuentran baños y vestieres, mientras el local del centro es un café de un solo espacio con doble altura. En el costado sur se localiza una vivienda, la cual cuenta con una sala en el cuerpo frontal y alcobas y zonas de servicio en el cuerpo lateral rodeando el patio. La fachada de la unidad consta de 1 piso con vanos verticales, zócalo revocado en mampostería y alero en madera sobre canes con canal metálica; resuelta en 1 plano de paramento y con una repetición y simetría estructurada en 4 ejes de vanos, todos de acceso con marco revocado; cuenta además con un vano de ventana de reducidas dimensiones en el extremo sur, junto al acceso a la vivienda. El sistema estructural es de muros de carga en adobe y ladrillo, y cubierta a 2 aguas en teja de barro con estructura de madera. Los muros presentan acabados en pañete y pintura, se desconocen detalles de acabados al interior. Las carpinterías son en madera y la ventana cuenta además con una reja de hierro. La vivienda localizada al costado sur hace referencia al predio 003104013010, sus dimensiones son: frente de 3.99 m y fondo de 16.21 m, logrando una proporción de 1 a 4 veces aproximadamente.


Fuente: No documentado

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido a comienzos del s. XX, correspondiente al periodo republicano que denota una influencia del lenguaje ecléctico, localizado en una manzana consolidada durante el s. XIX. Conforma una unidad arquitectónica con los predios 003104013011 y 003104013012, colindantes por su lado occidente. Destinado para vivienda, hoy en día mantiene su uso original. Es propiedad de Miguel Antonio Jiménez Robles, pero no se conocen datos de autor, diseñador o constructor. Según revisión de aerofotografías históricas de la ciudad, los predios eran ocupado por un volumen de patio posterior lateral, el cual permaneció hasta mediado de siglo XIX como se aprecia en la aerofotografía de 1953; posteriormente su cubierta fue modificada siendo fraccionada debido a la ampliación de un altillo y su patio fue ocupado en parte, resultando un volumen de patio lateral que actualmente permanece. En fachada se abrió un pequeño vano de ventana junto al acceso, pero no se cuenta con información actualizada a partir de la cual identificar intervenciones al interior. No se conocen solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.


 <p style="font-size: 8px;">Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104013010	de 5
	Fecha:	2018		

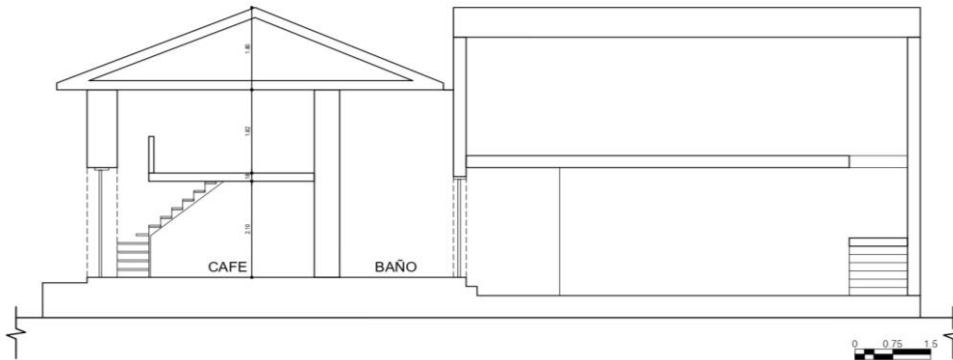
18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104013010	de 5
	Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal
Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

Fachada Occidente
Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble fue construido en las primeras décadas del s. XX, y pertenece al período Republicano. Tipología original y lenguaje arquitectónico aún visibles a pesar de las intervenciones de que ha sido objeto, como la reducción del patio posterior, de lo cual se deducen posibles modificaciones en la distribución espacial. En fachada conserva el lenguaje original, desprovisto de elementos decorativos, aunque interrumpido por la apertura de un vano de ventana junto al acceso. Es representativa de la arquitectura doméstica del sector, surgido durante el período colonial, y vinculado al espacio del Chorro de Quevedo, lugar de recreo del Zipa a la llegada de los españoles.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, se trata de un inmueble tradicional representativo de la arquitectura republicana, con una fachada plana con marcos revocados resaltando la verticalidad de los vanos e insertándose armónicamente en un perfil urbano homogéneo. La simetría, sin embargo, se ve desequilibrada por la apertura de un vano en el extremo sur de la fachada.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico y es muestra de la arquitectura tradicional, con un diseño modesto de acuerdo con las posibilidades técnicas del contexto; está vinculado al espacio cultural del Chorro de Quevedo, llamado así por la fuente pública instalada por el agustino F. Quevedo en 1832, en un lugar de origen prehispánico y en el que, según la tradición, Jiménez de Quesada estableció su guarnición militar antes de fundar la ciudad. El Chorro se conformó desde la primera mitad del siglo XIX como arrabal de la ciudad en un borde de la quebrada de San Bruno, y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

La Concordia se conformó desde la primera mitad del s. XIX como arrabal, en un borde de la quebrada de San Bruno y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX. En él predomina el uso residencial y dotacional, con muestras del período colonial y republicano, y espacios culturales representativos para la comunidad, como la Plaza de mercado de La Concordia (1933), y la del Chorro de Quevedo, cuyo valor está asociado al proceso de conquista y posterior fundación de la ciudad.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104013010	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 12 B



18,2 ORIENTE

CARRERA 1 ESTE



18,3 SUR

CALLE 12




18,4 OCCIDENTE

CARRERA 1


23. OBSERVACIONES:

N.A.

 PEMP Plan Especial de Manejo y Protección del Patrimonio Histórico de Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104013010	de 5
	Fecha:	2017		